

INTERVENCIÓN DEL
SEÑOR EDGAR DANIEL LEAL MATTA (GUATEMALA)
PRESIDENTE DEL PERÍODO DE SESIONES 2021
DEL COMITÉ ESPECIAL SOBRE LA CARTA DE LAS NACIONES
UNIDAS Y SOBRE EL FORTALECIMIENTO DEL PAPEL DE LA
ORGANIZACIÓN
ANTE LA SEXTA COMISIÓN
76° PERÍODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL
PUNTO 84 DEL ORDEN DEL DÍA

4 de noviembre de 2021

Señora Presidente,

Tengo el honor de presentar el informe del período de sesiones de 2021 del Comité Especial de la Carta de las Naciones Unidas y del Fortalecimiento del Papel de la Organización, que figura en el Suplemento No. 33 (A / 76/33).

El Comité Especial se reunió en Nueva York del 16 al 24 de febrero de 2021 y continuó sus deliberaciones sobre las cuestiones encomendadas por la resolución 75/140 de la Asamblea General.

Permítanme ahora llevarles a través del Informe, que consta de cinco capítulos y un anexo. El primero de estos capítulos se refiere exclusivamente a cuestiones procedimentales. Los párrafos 10 a 12 enumeran todos los temas y propuestas que estaban siendo examinados por el Comité Especial.

El capítulo II del informe se refiere al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Los párrafos 14 a 15 se refieren a comentarios generales sobre el tema. A continuación, en las secciones A a E del capítulo II se expone el examen realizado por el Comité Especial de varios asuntos relacionados con el tema.

La sección A del capítulo II abarca la labor del Comité Especial sobre la cuestión de la introducción y aplicación de sanciones impuestas por las Naciones Unidas. Los párrafos 16 a 20 del informe reflejan el debate del Comité Especial sobre esta cuestión. Como se solicitaba en el párrafo 4 de la resolución 75/140, la Secretaría informó al Comité Especial sobre el documento titulado “Introducción y aplicación de las sanciones impuestas por las Naciones Unidas” que figura en el anexo de la resolución 64/115 de la Asamblea General. En los párrafos 21 a 26 del informe se puede encontrar un resumen de la sesión informativa y el siguiente debate en el Comité Especial.

La sección B del capítulo II, en los párrafos 27 a 30, refleja el examen llevado a cabo por el Comité Especial de la propuesta revisada presentada por Libia con miras a fortalecer el papel de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

La sección C del capítulo II, párrafos 31 a 34, resume el debate sobre el documento de trabajo revisado presentado por Belarús y la Federación de Rusia sobre la solicitud de una opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia acerca de las consecuencias jurídicas del recurso al uso de la fuerza por los Estados sin autorización previa del Consejo de Seguridad, salvo en el ejercicio del derecho a la legítima defensa.

La sección D del Capítulo II, en los párrafos 35 a 38, se ocupa de la consideración del documento de trabajo revisado presentado por Cuba relativo al fortalecimiento del papel de la Organización y la mejora de su eficacia: adopción de recomendaciones.

La última sección del capítulo II, sección E, en los párrafos 39 a 42, abarca la labor del Comité Especial sobre el documento de trabajo revisado adicional presentado por Ghana relativa al fortalecimiento de la relación y la cooperación entre las Naciones Unidas y los acuerdos u organismos regionales en el ámbito pacífico: solución de controversias.

* * * *

Señora Presidente,

Paso ahora al Capítulo III del Informe, que trata de la cuestión referente a la solución pacífica de controversias. En este sentido, los párrafos 43 a 48 se refieren a comentarios generales sobre el tema.

La sección A del capítulo III abarca el debate temático anual del Comité Especial sobre los medios para la solución de controversias, incluyendo el subtema denominado "Intercambio de información sobre las prácticas de los Estados en relación con el uso del arbitraje". En los párrafos 49 a 55 se puede encontrar un resumen del debate. El párrafo 56 del Informe refleja la recomendación del Comité Especial de que el debate temático

del próximo período de sesiones se circunscriba el subtema “Intercambio de información sobre las prácticas de los Estados en asentamiento”.

La sección B del capítulo III, en los párrafos 57 a 59, resume el debate sobre la propuesta de la Federación de Rusia en la que se recomienda que se solicite a la Secretaría que esta establezca una página de internet con contenidos dedicados al arreglo pacífico de controversias entre Estados y que actualice el el Manual de 1992 sobre arreglo pacífico de controversias entre Estados.

La última sección del Capítulo III, Sección C, en los párrafos 60 a 62, resume el debate relativo a la conmemoración del cuadragésimo aniversario de la Declaración de Manila sobre la solución pacífica de controversias internacionales. El proyecto de resolución pertinente recomendado por el Comité Especial para la consideración de la Asamblea General se puede encontrar en el párrafo 63 del informe.

* * * *

Señora Presidente,

En los párrafos 64 a 82 del capítulo IV del informe se resume el debate del Comité Especial sobre el Repertorio de la práctica de los órganos de las Naciones Unidas y el Repertorio de la práctica del Consejo de Seguridad. La Secretaría informó al Comité Especial acerca del estado del

Repertorio y de su contenido. Las recomendaciones del Comité Especial sobre este tema se establecen en el párrafo 83 del Informe.

* * * *

Finalmente, Señora Presidente,

El Capítulo V del Informe se refiere a la consideración de los puntos restantes del orden del día del Comité Especial. La sección A, en los párrafos 84 a 90, refleja un resumen del debate sobre los métodos de trabajo del Comité Especial.

La sección B se refiere a la identificación de nuevos sujetos. Los párrafos 91 y 92 se refieren a comentarios generales sobre el tema. Los párrafos 93 al 103 resumen el debate sobre propuestas concretas para la inclusión de nuevos temas, incluidas las propuestas escritas presentadas por México, la República Islámica de Irán y la República Árabe Siria, respectivamente, y la propuesta oral de Cuba. El documento de trabajo revisado presentado por México en la presente reunión se adjunta al informe.

* * * *

Señora Presidente,

Antes de concluir, quisiera transmitir mi agradecimiento a las delegaciones por su cooperación, así como a los miembros de la Mesa por la valiosa asistencia y asesoramiento.

Muchas Gracias.

* * * *